



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00746215- -UNC-ME#FA

VISTO

La propuesta, presentada por el Secretario Académico, de designar como evaluadoras de proyectos XII Convocatoria PAMEG 2023/2024. , en representación de la Facultad de Artes, a solicitud de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato acuerda con la nómina propuesta.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a las Profesoras Dra. Silvina Arguello Leg. 32886 y Mgter. Victoria Inés Suarez Leg. 50143, como evaluadoras de proyectos de PAMEG XII 2023/2024, en representación de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a los Departamentos Académicos y a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC. Notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, archivar.